

## LUIS CARAZO GARCÍA-OLALLA Y MIGUEL ÁNGEL GUILLÉN ROMÁN

Agentes de Extensión Agraria

# EL SEA, UN INSTRUMENTO ÚTIL PARA EL DESARROLLO RURAL

FOTOGRAFÍAS: Archivo del MAGRAMA, Secretaría General Técnica.

El Servicio de Extensión Agraria realizó una labor educativa de proximidad con los agricultores y la población rural. Contribuyó poderosamente a un desarrollo rural basado en el de las personas que vivían en los entornos y lo hizo a través de la participación de los habitantes del campo. Su filosofía se resumía en el lema “cambiar al hombre para que él cambie las cosas”.

Recursos y conocimiento son claves en la permanente lucha del hombre por el logro de un mejor nivel económico y de bienestar. De su capacidad para utilizar los primeros sirviéndose del segundo va a depender en buena medida el éxito en las sucesivas batallas. Introducir en este círculo elementos que potencien la acción inteligente en su gestión del proceso constituye una de las más poderosas contribuciones prácticas al desarrollo.

Por lo que se refiere a los ámbitos agrario y rural, en esta sencilla idea se basa y justifica la existencia del Servicio de Extensión Agraria (SEA). Naturalmente, el conocimiento que aquí se alude como palanca movilizadora de los recursos y clave del desarrollo comprende el dominio de las materias técnicas, económicas, normativas, etcétera, que afectan a la profesión agraria y al medio rural. También incluye, entre otros, la modificación favorable de actitudes, voluntades y valores; el desarrollo de la capacidad de análisis; el refuerzo de las facetas más positivas de la tradición y la superación de hábitos inadecuados; la consideración e influencias del marco familiar y social; y el adiestramiento en el trabajo en equipo. Se trata, en definitiva, de un conocimiento que ayude a superar barreras y proporcione nuevas armas para ejecutar con éxito las acciones necesarias: “Cambiar al hombre para que él cambie las cosas”.

Dicho de otro modo, los cambios a inducir en las personas han de constituir todo un proceso educativo de naturaleza activa, participativa y progresiva, que corra paralelo al que ellas realicen sobre el medio para la más favorable utilización de los recursos disponibles. Si el progreso



Consulta en la agencia del SEA. Cádiz, años 60. Autor: Apodaca. En la página siguiente, mujeres realizando tareas agrícolas. Valencia, años 50.

implica una sucesión de decisiones progresivamente complejas, parece lógico que alguien deba ayudar a los agricultores y a la población rural en general a adoptar las más adecuadas, tanto individuales como colectivas, y a incrementar sus propias capacidades para seguir haciéndolo de forma autónoma.

### **PROXIMIDAD A AGRICULTORES Y A LA INVESTIGACIÓN**

En el último tercio del siglo XIX surgieron en Europa y en EE.UU. diversas iniciativas para la difusión del progreso técnico y el apoyo a los agricultores. De la evolución de esas experiencias y en función de las diversas circunstancias nacionales se han desarrollado diferentes orientaciones de una tarea que podemos englobar bajo el nombre de extensión agraria. Las más destacadas son: divulgación agraria, asesoramiento técnico especializado para la producción, consideración de la dimensión económica o socio-económica de la agricultura, asistencia empresarial y comercial para sectores concretos de producción y promoción integrada del desarrollo agrario y rural.

Actualmente todos los países de las áreas geográficas mencionadas cuentan con sistemas específicos de extensión agraria. Dos características son, sin embargo, comunes a todos los modelos: la proximidad a los agricultores y a la población rural en general por parte de los extensionistas y su estrecha relación con las instituciones de investigación y los centros de creación de conocimiento.

Considerando que el agricultor y su familia viven de la explotación agraria, tienen hijos, habitan en un hogar y pertenecen a una comunidad rural, el trabajo de extensión agraria se estructuró en las siguientes líneas estrechamente relacionadas: explotaciones agrarias; jóvenes; mujer, hogar y familia; y desarrollo comunitario y cooperativo.

El trabajo en el ámbito de las explotaciones agrarias incluía: difusión de técnicas de producción, asesoramiento especializado (en la línea de los servicios de asesoramiento integral hoy contemplados en la normativa comunitaria), innovación, relaciones con



la investigación, etc. A partir de un determinado momento, se comprendió la necesidad de contemplar la explotación como un todo, una unidad empresarial y no una simple acumulación de líneas productivas, lo que condujo al concepto de gestión técnico-económica de la misma, que se desarrolló a través de grupos de agricultores denominados SEGE, los cuales, además de facilitar las propias decisiones de los participantes en el grupo, proporcionaban una base experimental fiable para difundir entre las restantes explotaciones similares de la comarca.

### **TRABAJAR PARA HOMBRES, MUJERES Y JÓVENES**

Las acciones con la juventud se desarrollaron fundamentalmente a través de los denominados planteles de extensión agraria, grupos informales de jóvenes de ambos sexos que recibían formación teórico-práctica por métodos activos, sobre todo tareas productivas, tareas de empresa con utilización de créditos de capacitación, acciones en favor de la comunidad rural, etc. En la fase más avanzada del proceso se abordaban programas de incorporación de los jóvenes a la empresa agraria y de instalación en el sector, así como de cooperativismo juvenil.

**Un servicio de extensión agraria, adecuado a las necesidades de los agricultores, de la población rural y a las características de cada tiempo, siempre será necesario. Por eso, los países más avanzados del mundo se han dotado de este instrumento de desarrollo y siguen perfeccionándolo**

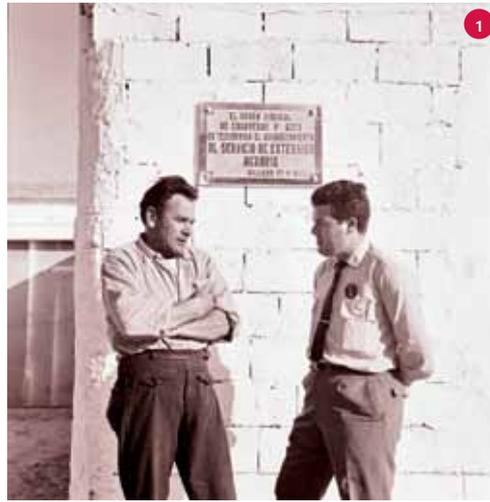
El trabajo del SEA con las mujeres era muy variado: intervención en las tareas de la explotación y en su gestión; economía doméstica familiar; alimentación y atención a los hijos; participación en acciones de desarrollo de la comunidad; y obtención de ingresos complementarios, frecuentemente de naturaleza extra-agraria: turismo rural, cooperativas de consumo y de producción y comercialización de productos industriales y artesanía...

- 1 Placa en reconocimiento a una labor. Alicante, 1968.
- 2 Sala multiuso. Pozán de Vero, Barbastro. Huesca, 1960. Autor: Borderías.
- 3 Stand en exposición maquinaria agrícola. Requena, Valencia, 1961.
- 4 Explotación forestal. Las Navas del Marqués, Ávila, 1951. Autor: Juan Cruzado Ranz.

El trabajo en desarrollo comunitario perseguía incrementar la capacidad de las familias agrarias y de la población rural para resolver sus problemas colectivos mediante la organización y la acción en común. Se trataba de impulsar un proceso de aprendizaje basado en la ejecución de proyectos, progresivamente complejos, dirigidos a la elevación de las condiciones de vida en los núcleos rurales (infraestructuras, equipamientos y servicios sociales) y al incremento de las rentas y de la proyección empresarial de la agricultura.

Este segundo campo implicaba una decidida acción de fomento del cooperativismo, especialmente agrario, que iba desde la constitución y asesoramiento de agrupaciones de carácter cooperativo, hasta un mejor dimensionado de este tipo de empresas y una elevación del nivel de sus objetivos. En estos casos, se incidía sobre todo en la comercialización y transformación de productos como vía del sector para generar valores añadidos, afirmar su posición en los mercados y activar su verdadera potencialidad. Todo ello sin olvidar otro tipo de cooperativas y agrupaciones no agrarias dirigidas a facilitar el consumo, crear empleo para jóvenes y mujeres y proporcionar ingresos complementarios a las familias.

El desarrollo comunitario y cooperativo utilizaba métodos basados en la dinámica de grupos: selección de un problema colectivo, análisis del mismo y de las posibles soluciones por los afectados, elección de la más adecuada y ejecución. El agente del SEA actuaba como promotor y asesor, pero favoreciendo el protagonismo de los afectados de modo que la capacidad y autoconfianza que adquirirían les facilitara el paso a otros proyectos de nivel superior. Las posibles ayudas institucionales ampliaban los recursos disponibles del grupo, y la gestión correcta de las mismas y su aplicación también formaban parte del aprendizaje.



### “PASE SIN LLAMAR”

Una característica esencial del SEA era su proximidad a la población, que se sintetizaba en la frase “pase sin llamar”, escrita en la entrada de todas las agencias comarcales. Éstas formaban una red de 759 oficinas, de modo que cualquier agricultor disponía de una en el entorno de su pueblo. Pero lo fundamental era la dedicación y la “cercanía” personal de los agentes, su vocación y entrega al servicio, así como su formación y el continuo perfeccionamiento de la misma.

Los extensionistas contaban con una potente cobertura de apoyo a través de los especialistas en las diferentes materias de trabajo, supervisores, centros regionales y servicios centrales y red de escuelas de capacitación agraria, así como del estrecho contacto con la investigación y con otros organismos agrarios y de acción sobre el medio rural.



5

El trabajo en desarrollo comunitario perseguía incrementar la capacidad de las familias agrarias y de la población rural para resolver sus problemas colectivos mediante la organización y la acción en común



7

- 6 Proyección de cine educativo. Aldea de Monforte de Lemos, Lugo, 1961. Autor: Quiñones.
- 7 Presentación sobre economía doméstica. Baamorto, Lugo, 1961. Autor: Gómez.
- 8 Jornaleros. Valencia, 1948. Autor: Miguel Ángel López Egea.
- 9 Curso de puericultura. Lebrija, Sevilla, 1966.



8



6



9

El “estudio de comarca”, que cada agencia elaboraba, identificaba problemas y sectores de población afectados, recursos y potencialidades. En este estudio se basaba el programa de trabajo (plurianual), elaborado con la mayor participación posible de la población, que contenía las líneas básicas de acción y los objetivos a medio y largo plazo, por lo que constituía un verdadero plan de desarrollo de la comarca. Los planes anuales reflejaban las previsiones de acción para cada ejercicio, así como la metodología a aplicar. Ésta incluía métodos individuales (contactos personales), colectivos (reuniones) y masivos (difusión en medios).

Un servicio de extensión agraria, adecuado a las necesidades de los agricultores, de la población rural y a las características de cada tiempo, siempre será necesario. Por eso, los países más avanzados del mundo se han dotado de este instrumento de desarrollo y siguen perfeccionándolo.

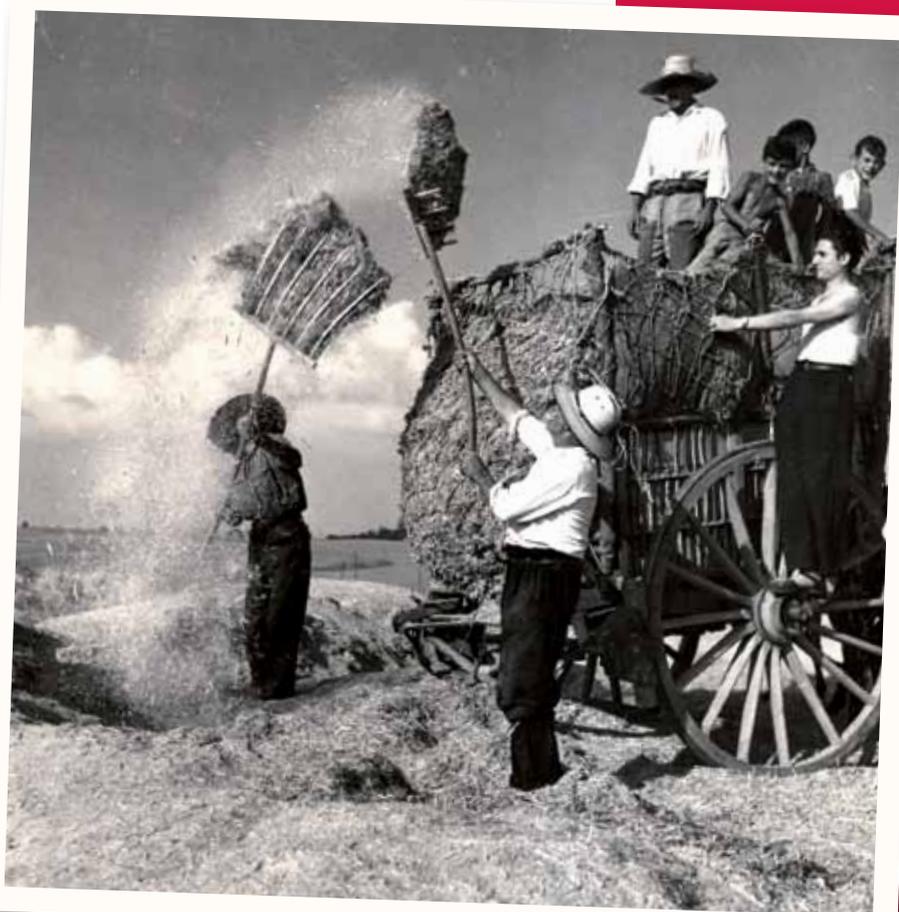
Quienes durante muchos años fuimos parte del SEA, lo tenemos por imprescindible. En ciertos momentos del pasado próximo, algunos responsables del ministerio consideraron su posible recuperación. Es más, en los primeros borradores del vigente Reglamento de Desarrollo Rural se utilizaba la expresión “servicios de extensión” para referirse a lo que después quedó como “servicios de asesoramiento”.

Con su filosofía y metodología, adaptadas a las circunstancias actuales, la actuación de un servicio de extensión

agraria sería muy favorable para conseguir un desarrollo rural integral, tanto en el diseño y elaboración de los nuevos programas de desarrollo rural –enmarcados en lo que será el nuevo Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del FEADER– como para la aplicación de las medidas incluidas en los mismos.

Pero, además, resultaría muy eficaz para intervenir en otras posibles acciones que afectan a la población rural, así como en las medidas de aplicación de diferentes reglamentos comunitarios. Así podríamos citar, entre otros: actividades de información y transferencia de conocimientos; acciones para la innovación; servicios de asesoramiento y gestión; inversiones para la mejora y modernización de las explotaciones y comercialización de productos; incorporación de jóvenes; creación de agrupaciones de productores; cooperación; iniciativa LEADER, con cuyo ideario y metodología tiene bastante relación; contribución a la consecución de los objetivos previstos en la Asociación Europea para la Innovación (AEI); y Red Rural Nacional. **R**

■ Campesinos cargando paja en un carro.  
Lugar desconocido, 1953. Autor: Juan Dolcet Santoz.



## “APRENDER HACIENDO”

El Servicio de Extensión Agraria se creó en España en 1955 inspirado en el modelo norteamericano, pero adaptado a la realidad de nuestro país y abierto a una rápida evolución de objetivos y métodos. En los inicios predominó una labor divulgativa de sencillas técnicas de producción, con el fin de conseguir éxitos rápidos que demostraran al agricultor la conveniencia de aplicar los nuevos sistemas productivos y permitieran al extensionista ganarse su confianza, pasos necesarios para emprender otras acciones de mayor calado.

De la divulgación y la asistencia técnica se pasó al análisis, con los agricultores, sus familias y la población rural en general, de sus problemas y al impulso de los consiguientes proyectos de mejora, individuales o colectivos, cada vez más significativos.

Todo ello configura un proceso educativo de cambio, en el que el extensionista suscita, apoya, orienta y capacita, pero en el que las decisiones son adoptadas por los verdaderos protagonistas. “Aprender haciendo”, “sólo tomando decisiones se aprende a decidir”, etc., son algunos de los lemas que sintetizan el ideario del SEA. Con todo ello, el organismo evolucionó rápidamente hasta adquirir su verdadero perfil de promotor del desarrollo agrario y rural, y así se mantuvo durante más de treinta años hasta su transferencia a las Comunidades Autónomas, y, en muchas de ellas, incluso después.

En definitiva, el SEA realizó una labor educativa de proximidad con los agricultores y la población rural en su conjunto, promoviendo su participación activa y su protagonismo en los procesos de cambio que se produjeron. Contribuyó poderosamente a un desarrollo rural basado en el de las personas que lo ocupan, y lo hizo a través de la participación y el protagonismo de las mismas en la resolución de sus problemas y en el mejor uso de sus recursos.

Pero siendo un servicio fundamentalmente educativo y promotor de cambios, también realizó importantes aportaciones en materia de divulgación, introducción de innovaciones tecnológicas, “puente” de ida y vuelta con la investigación, experimentación práctica y aplicación de sus resultados en las explotaciones, objetivo que se pretende conseguir con la nueva reglamentación comunitaria.